

INFLUENCIA DEL MAPUCHE EN EL CASTELLANO*

Arturo Hernández Salles

En este trabajo, más que mostrar cifras exactas y ejemplos concretos de los elementos léxicos del mapudungu que se utilizan en el español de Chile, quisiéramos referirnos a la serie de variables que es necesario considerar si es que algún día se decide averiguar en forma científica cuál es la magnitud de la influencia léxica de la lengua indígena mayoritaria que existe sobre el suelo chileno.

Como se sabe, con la llegada de los conquistadores españoles a estas tierras, se produjo el contacto entre dos culturas que poseían dos sistemas lingüísticos radicalmente diferentes: mapudungu y castellano.

Cuando dos lenguas están en contacto por un período relativamente prolongado, como es el caso que analizamos, es dable esperar que exista una mutua influencia entre ambos sistemas (que muy raras veces será simétrica) lo que puede provocar modificaciones lingüísticas que pueden ir de lo muy leve a lo muy pronunciado, dependiendo esto de factores administrativos, sociales, económicos, etc.

Ahora bien, de los tres planos de análisis de una lengua (fonológico, morfosintáctico y léxico) los estudios conocidos nos muestran que el plano morfosintáctico es el que más resistencia opone a la adopción de estructuras provenientes del otro sistema en cuestión; el plano fonológico resulta, a la luz de los datos que conocemos, más propenso a sufrir algunas modificaciones y, por último, hay unanimidad en señalar que el plano léxico es el que recibe la mayor influencia de la otra lengua. Esta se manifiesta en un número variable de términos que ingresan al inventario lexical de la lengua y que se utilizan para referirse a una variada gama de objetos y/o hechos de la cultura material y/o espiritual que le eran ajenos a esa cultura. Esta influencia léxica a la que nos referimos es entonces explicable por medio de la teoría de los préstamos.

El primer estudioso que se refirió a la influencia del mapudungu en el castellano de Chile fue el Dr. Rodolfo Lenz, aunque él la señaló para el plano fonológico de nuestra lengua. En su estudio "Para el conocimiento del Español de América" (traducción de A. Alonso y R. Lida, B.D.H., VI, 1940) formuló la teoría de que el español hablado en Chile era "...principalmente, español, con sonidos araucanos..."; avalando su afirmación con explicaciones

* En este trabajo las notas fueron eliminadas por problemas técnicos.

de tipo demográfico y cultural.

El Dr. Lenz atribuyó diez fenómenos fonéticos del español de Chile a la influencia del mapudungu, todos los cuales fueron certeramente rebatidos por Amado Alonso en el "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz". Allí Alonso demuestra, fenómeno por fenómeno, que éstos no son en absoluto privativos de Chile, sino que también ocurren en algunos otros lugares de habla hispana por lo que, al menos en éstos, no habría influencia mapuche para su brote.

Lo anterior está referido al plano fonológico, pero ¿qué se conoce de la real influencia en el plano léxico? Prácticamente nada.

Seguramente algunos de los chilenos hispanohablantes hemos escuchado y/o utilizado voces que provienen del mapudungu, como por ejemplo *pichín*, *piñén*, *huilas*, *Curicó*, *Panguipulli*, *diuca*, etc., aunque es muy probable que muy pocos tengamos conciencia que son términos incorporados al castellano desde esa lengua.

Los resultados de una rápida encuesta efectuada en el corazón de la Araucanía (ciudad de Temuco) nos muestran unanimidad de parte de los entrevistados para afirmar que existen préstamos mapuches en el español hablado en la zona, pero opiniones muy encontradas respecto del volumen de palabras que han ingresado.

El rango es amplio: hay quienes piensan que el impacto de la lengua mapuche es muy alto en el plano léxico; otros, más moderados, señalan que hay influencia léxica mediana; y existen otros que aún reconociendo que hay influencia la encuentran prácticamente nula.

Esta experiencia entusiasmó a los entrevistados y sin incluso solicitarlos otorgaron ejemplos que a su juicio "eran mapuches". De este modo recopilamos *cochayuyo*, *pilgua*, *guata*, *pichín*, *contre*, *trifulca* y muchas otras voces de las que sólo algunas (las menos) son provenientes de la lengua de los mapuches.

Obviamente que la gran disparidad de respuestas acerca de la cantidad de préstamos, como también los errores en la determinación de la exacta procedencia de algunos de ellos, son explicables, pues ésta constituye una clasificación folklórica que, como sabemos, carece de rigurosidad científica.

De todos modos, es importante tener en cuenta aquella información en que la opinión de todos los entrevistados es unánime: en su castellano habitual utilizan préstamos léxicos del mapudungu, incluso sin considerar los nombres de lugares, de plantas y de animales.

Lo anterior sólo constituye un sondeo para conocer cuál es la opinión que tienen sobre este punto los hispanohablantes de Temuco, pero ¿existen listados que refieran estos préstamos?

En nuestro país hay algunos textos que recopilan voces de lenguas indoeuropeas y concretamente mapuches que influyen o han influido en el castellano utilizado en Chile. Los antecedentes de lo que señalamos se remontan ya a los diferentes documentos escritos por los conquistadores en los que aparecen palabras provenientes de lenguas indígenas y particularmente mapuches.

La primera recopilación sistemática de palabras de origen mapuche aparece, de acuerdo a los datos proporcionados por Rodolfo Lenz, en la *Gramática Elemental de la Lengua Española* del presbítero José Ramón Saavedra (Santiago de Chile, 1859), específicamente en su apéndice que él denominó "Diccionario de algunas voces araucanas usadas entre nosotros".

Con posterioridad se publica el *Diccionario de Chilenismos*, de Zorobabel Rodríguez (Santiago, 1875; hay edición facsimilar posterior de 1879), que está basado en textos literarios y que en opinión de Lenz tiene un buen número de aciertos respecto de la etimología de las entradas que consigna.

Algunos años más tarde aparece un libro del Dr. Rodolfo Lenz denominado "*Diccionario Etimológico de las Voces Chilenas Derivadas de Lenguas Indígenas Americanas*", (Santiago, 1905-1910) que consigna, como su nombre lo indica, voces utilizadas en Chile con origen en lenguas indígenas. En este libro están incluidas un buen número de voces mapuches. Constituye, según los estudiosos posteriores, la fuente más exacta para conocer la etimología de los términos provenientes de lenguas indígenas de América, fundamentalmente sobre el mapuche que fue la lengua indígena mejor conocida por Lenz.

En el año 1918 y en Santiago de Chile, la Imprenta Universitaria edita, en dos volúmenes, un *Glosario Etimológico* de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, lugares y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile y de algún otro país americano, de Fr. P. Armengol Valenzuela, Arzobispo de Gangra, que como se expresa en el título, da cuenta de la etimología de una serie de palabras entre las que se encuentran diversas de raigambre mapuche.

Muy últimamente se han publicado dos diccionarios que traen listas de préstamos léxicos mapuches; el primero de ellos es el *Diccionario Académico de Americanismos*, de Mario Ferreccio Podestá (1978), que consigna 1.250 entradas para Chile, de las cuales muchas, según el autor, son de procedencia mapuche; el otro es el *Diccionario del Habla Chilena*, de la Academia Chilena, Instituto de Chile (1978), que apareció publicado en Santiago de Chile. Esta obra pretende, en términos generales, dar cuenta de los elementos léxicos que se utilizan en Chile y que: 1) son desconocidos en España y 2) se utilizan con una significación diferente; de manera que trae diversos términos que son adscritos al mapuche.

Una simple revisión de los diccionarios o de las listas léxicas reseñadas anteriormente nos plantea varios problemas:

1. La etimología de las voces.

Existe discordancia entre los diversos autores para señalar la etimología de algunas voces que consignan en sus textos. Así, elementos que en un texto aparecen con etimología mapuche, en otro u otros tienen etimología quechua; esta particular situación produce obviamente desconcierto en el lector.

Una revisión de algunas formas que la mayoría de los textos traen como mapuches hecha con Manuel Loncomil Panguilef, informante nativo de aproximadamente 45 años y de la provincia de Cautín, nos arroja los siguientes resultados:

- Reconoce varios términos de los presentados como mapuches y otorga su pronunciación en esa lengua:

Forma castellana con etimología mapuche (Diccionarios)	Forma mapuche (Informante)
malón	/ma'lon/
pichín	/pi'chiñ/
lama	/'lama/
curiche	/ku'rúche/
huacho	/'wacho/
cahuín	/ka'wiñ/
piñén	/pi'ñeñ/
hueñi	/'weñi/

Todos, pues, son préstamos mapuches que, como era previsible, han sido adaptados a nuestras pautas fonológicas y gramaticales; incluso algunos términos han adquirido un significado diferente del que poseían en su lengua primitiva.

- Desconoce, o mejor dicho rechaza, como mapuches varios términos, señalando sin dudar que son "palabras chilenas". Incluso más, otorgó para todos los casos las palabras mapuches correspondientes:

Término castellano con
etimología mapuche
(Diccionarios)

Término mapuche correspondiente
a la forma que traen los diccio-
narios.
(Informante)

guata
chuico
contre
coligüe

/pt'tra/
/me'tawe/
/rt'kúl/
/'rúmt/

Evidentemente las palabras que están en el listado de la izquierda, y que algunos textos traen como mapuches, no corresponden a las entregadas por el informante, con arreglo a la pauta fonológica del castellano. Todavía más, podemos señalar que son palabras completamente diferentes las que él considera como "verdaderamente mapuches".

Antes de continuar, digamos que de todos los autores mencionados anteriormente, sin duda alguna el que mayor tiempo dedicó al estudio del mapudungu fue el Dr. Rodolfo Lenz. Como resultado de su esforzado y extraordinario trabajo tenemos hoy una extensa colección de textos y de estudios sobre esta lengua, los que avalan con creces su gran conocimiento del mapudungu. Por otro lado, el tipo de trabajo lingüístico efectuado por él le debe haber demandado un considerable número de horas dedicadas al trabajo lingüístico de campo, lo que seguramente robusteció su conocimiento y experiencia, dado su contacto de primera mano con el mapudungu.

Lo señalado anteriormente nos permite aseverar que las adscripciones etimológicas más confiables son las dadas por el Dr. Lenz.

Asumido esto, ¿cómo explicamos el que algunos autores difieran al otorgar la etimología a un mismo elemento léxico incorporado al castellano?

El Dr. Salas señala que entre los años 1600 y 1700 coexistían entre el Mapocho y el Bío-Bío el dialecto mapuche-picunche con el quechua; dado esto, es posible que los estudiosos que realizaban trabajo de campo en esa zona lo hicieran con picunches, de los que un buen número probablemente eran bilingües fundidos, por lo que respondían indistintamente en picunche o quechua, pero sus respuestas siempre eran señaladas en los textos como mapuches por provenir de un miembro de esa cultura (Salas, en comunicación personal).

Complementando la opinión del Dr. Salas, pensamos que el dialecto picunche, por su estrecho contacto con el quechua, pudo haber tomado como préstamos algunos elementos léxicos de esa lengua, lo que no ocurrió con similar intensidad en el dialecto de la zona central-sur. Así, es probable que un elemento léxico ingresara al castellano desde el mapuche-picunche, pero que en esa variedad dialectal ya fuera un préstamo quechua. El investigador que trabajó con individuos picunches adscribió estos "préstamos generalizados" en el dialecto, al mapuche.

Creemos que esto sería válido para elementos como "contre", "guata", "chuico" y muchos otros, lo que aparecería corroborado en el *Glosario Etimológico* de Armengol Valenzuela.

"Chuico: cualquier tiesto grande y en especial el cónico de barro con o sin asas, y sin asiento semejante a las ánforas romanas, del verbo *chuin*, guarecerse y co agua = guarecer o guardar agua. En quechua y aymará lo claro se dice, *chhuya*, *cchua* y *chhuyayacu*, en quechua es agua, que puede haber dado ocasión a los araucanos y demás chilenos para formar *chuy* (aya) cu = tiesto para guardar agua clara".

2. La distribución diatópica, diastrática y diafásica de los términos.

a) Dado el carácter de las obras reseñadas (Diccionarios), sólo traen un listado de términos con su respectiva glosa y opcionalmente su etimología; sin embargo, no nos entregan información respecto de cuál es la distribución geográfico-espacial de la mayoría de los términos. De este modo, no sabemos si la voz *riquen* < map. /rú'kúl/ sólo es usada por hispanohablantes de a) Temuco y sus alrededores; b) zona centro-sur o c) si se ha distribuido más ampliamente, como intuimos que ocurre con *pololo* → *pololear* < map. /po'lolo/ por ejemplo.

b) Tampoco entregan información respecto de la presencia de estos elementos léxicos en los diferentes estratos socioculturales. No viene señalado qué elementos concurren a lo largo de todo el eje diastrático, ni cuáles han sido incorporados sólo en un estrato sociocultural; excepción hecha de aquellas obras en las que se señala explícitamente que los elementos consignados han sido "incorporados en el *lenguaje vulgar*", haciendo, en este caso, referenci a la variedad de habla utilizada por el estrato sociocultural bajo.

c) Por último, prácticamente no se consigna en ninguno de los textos aludidos información respecto de los estilos en los que se utilizan los términos o, incluso, si existe predilección por su uso en "el lenguaje de los hombres o en el "de las mujeres".

3. Vigencia real.

Los diccionarios aludidos muestran términos que en la época de su confección tienen o han tenido vigencia, aunque no sabemos con certeza en qué real magnitud; sin embargo, no es aventurado afirmar que un estudio de contraste de los términos consignados por Lenz con los que existen hoy, nos mostraría que muchos de ellos ya han perdido vigencia y simplemente no se usan o sólo se conservan en algunos escasos lugares. Paralelamente a esto pueden haberse incorporado otros que hoy estén en plena vigencia.

4. Lengua hablada y lengua escrita.

No se distingue, como es obvio, entre aquellos elementos que sólo han ingresado a la lengua hablada, de los que aparecen tanto en la lengua hablada como en la escrita (periódicos, revistas, literatura, etc.), hecho que podría ser un índice que muestre la aceptación casi definitiva de un término.

Además de las listas léxicas, glosarios y diccionarios (excluidos los bilingües) a los que nos hemos referido en las páginas anteriores, se han escrito en Chile, en las últimas décadas, algunos estudios sobre nuestro castellano en los que además de referirse a particularidades fonético-fonológicas, gramaticales y léxicas de nuestra variedad de habla, se toca de soslayo el tema de los préstamos léxicos del mapudungu que ella tiene.

Por ejemplo, en *Introducción al Estudio del Español de Chile*, el Dr. Ambrosio Rabanales señala, refiriéndose a los elementos léxicos mapuches presentes en el castellano de Chile, que "...tales expresiones no han nacido en el seno del idioma que nos es común; son sólo préstamos lingüísticos". El añade que a medida que disminuya el número de mapuches que hablen mapudungu se perderá la posibilidad de que ingresen préstamos de esa lengua; en cambio, de los mapuches de "las nueve generaciones" es esperable que surjan *chilenismos*, no préstamos.

El consigna algunos chilenismos fonéticos de base indígena, como por ejemplo:

n < ñ : cagüfn (< map. [kawíñ]; Lenz N^o 90)
l < λ : chamal (< map. [camal]; Lenz N^o 332)
r < λ : curanto (< map. [kulantu]; Lenz N^o 286)

Es decir, registra préstamos léxicos mapuches que han sido adaptados a los patrones fonológicos del castellano.

Algunos años más tarde se publica *La Lengua Castellana en Chile*, del Dr. Rodolfo Oroz, que, como sabemos, pretende mostrar los rasgos más relevantes del habla chilena de la época (década del 60).

El autor señala que la contribución de la lengua mapuche al español de Chile (...) es considerable en el vocabulario, como lo atestigua claramente el *Diccionario Etimológico* de Rodolfo Lenz" y más adelante en su capítulo "Vocabulario" incluye algunos indigenismos de origen mapuche como: *chépica*, *guata*, *machi*, *malón*, *pichintún*, a los que agrega una pequeña glosa.

Casi a continuación señala: "En Chile el elemento indígena del vocabulario se ya reduciendo cada vez más (...) de las 1.660 voces indígenas que figuran en el *Diccionario Etimológico* de Rodolfo Lenz, sólo una pequeña parte se usa en la lengua común constantemente, a excepción de las que designan

plantas o animales y aún en ellas determina el ambiente social y la circunstancia su empleo. Desde luego les adhiere un matiz más familiar, si no vulgar; en todo caso, encierran un señalado valor efectivo..."; concluye, por último, que "En verdad, la influencia indígena no sólo ha cesado, sino que se halla en constante retroceso ante la poderosa fuerza españolizadora".

Después de examinar estos dos textos que abordan las peculiaridades del castellano de Chile, llegamos prácticamente al mismo punto en el que quedamos luego de revisar los diccionarios: *sólo tenemos una lista de palabras con etimología mapuche* (con dudas en algunos casos), *pero sabemos muy poco respecto de su distribución geográfica, niveles socioculturales, estilos y de su proporción respecto de los elementos castellanos*; el Dr. Oroz se refiere en forma muy general al volumen de términos, al cese de la influencia y al estilo.

En los últimos años la profesora Alba Valencia, utilizando materiales recopilados en el "Estudio de la norma lingüística culta del español hablado en Santiago de Chile", investigación que está inserta en una mayor denominada "Estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades de Iberoamérica y de la P. Ibérica", ha escrito en forma seccionada un artículo denominado "Voces amerindias en el español culto de Santiago de Chile".

En sus datos ella recoge términos como *peuco, pololo, cholga, chuico, empilucharse, charchazo, laucha, malón, poto, guarén, quiltro*, que atribuye al mapuche basándose en los datos etimológicos que existen y en los casos de *guarén* y *quiltro* en la creencia de Lenz que son mapuches.

En el artículo también están considerados los topónimos, de manera que se registran voces como *Aconcagua, Cautín, Curicó, Chacabuco, Chillán* y otras que son consideradas de origen mapuche.

Dado que las encuestas se realizaron con un propósito muy ajeno a averiguar los préstamos indígenas en el castellano de los sujetos, la aparición de los elementos mapuches resulta absolutamente *fortuita* lo que, por una parte, constituye una ventaja, ya que fueron articulados espontáneamente; pero probablemente no se tocaron ciertos campos en los que era previsible que aparecieran otros.

A pesar de ello, este trabajo es, a mi juicio, muy valioso, pues es el único que da cuenta de la concurrencia de voces indígenas y concretamente mapuches, aunque sólo sea en un lugar geográfico determinado (sintópico), en un nivel sociocultural determinado (sinstrático) y en un estilo determinado (sinfásico); aunque la autora se apresura a señalar que en muchas oportunidades los informantes "...tuvieron conciencia de estar utilizando términos de otros estratos o estilos, y lo hicieron saber al encuestador con expresiones como 'vulgar', 'popular', 'ordinario', 'familiar', 'despectivo', 'humorístico', 'festivo'".

En estos artículos persiste en algunos casos (ya señalados) el problema de la etimología.

La profesora Alba Valencia nos ofrece algunos cuadros estadísticos por medio de los cuales muestra la concurrencia de las voces indígenas, incluyendo sus topónimos; luego, la concurrencia de las voces comunes; la de los nombres propios, y un último sólo con los étimos indígenas.

Un detenido análisis de los reflejado en estos cuadros, complementado con las observaciones directas de la autora, le permite llegar a interesantes y reveladoras conclusiones, de las cuales las más importantes son:

- a) Los indigenismos son muy frecuentes en la toponimia.
- b) Abundan también en nombres de flora y fauna autóctonas.
- c) Están más ligados a la cultura rural que a la urbana.
- d) En el registro formal se *evita* el uso de palabras de lenguas indígenas, cuando existe otra alternativa; sin embargo, en el registro informal se usan deliberadamente para una mayor comprensión.
- e) El porcentaje de voces amerindias en el hablante culto de Santiago es mínimo y la mayoría corresponde a nombres propios.
- f) Las lenguas amerindias que más elementos léxicos aportan al habla culta de Santiago son el quechua y el mapudungu, en ese mismo orden de prioridad.

Aunque muy específicos y parciales, los datos que nos entrega este estudio nos aportan, en un sentido, mayor información que la proporcionada por los diccionarios y nos permite aventurar algunas posibles hipótesis respecto de la magnitud de la influencia léxica (préstamos) del mapudungu al castellano.

Respecto de otro estrato y otros lugares geográficos de nuestro país, existen algunos materiales en el *Atlas Lingüístico-Etnográfico del Sur de Chile*, aunque son muy insuficientes, pues la naturaleza del trabajo era otra.

La tentativa más completa que se ha realizado en Hispanoamérica para conocer la magnitud numérica y la distribución de préstamos indígenas al castellano es la efectuada en Ciudad de México por un equipo de investigadores bajo la dirección de Juan Manuel Lope Blanch.

En el año 1969 él publicó *El Léxico indígena en el español de México*, donde da cuenta del trabajo realizado en la capital mexicana.

En esta investigación se dedicó a considerar las siguientes variables:

- a) Presencia de elementos indígenas en el léxico *activo* y *pasivo* de los sujetos.
- b) Elementos léxicos en la lengua hablada y lengua escrita.
- c) Distribución en los diferentes estratos socioculturales.

El trabajo duró algo más de dos años, lapso en el que se entrevistó a 498 personas por medio del: 1) *diálogo libre*, 2) *diálogo dirigido*, 3) *conversación libre*, y 4) *encuesta dirigida*.

Los resultados mostraron que el número de indigenismos *comunes* era de 3.384 y que frente a más de cuatro millones y medio de palabras reunidas sólo representan el 0,07% de los términos. Más aún, los investigadores probaron que los elementos léxicos que todos los mexicanos conocen y usan son sólo noventa y cinco.

Los datos entregados no pueden ser más lapidarios: la influencia léxica indígena en el castellano hablado en Ciudad de México es ínfima.

Pensamos que sólo un trabajo similar a éste sería el único modo de averiguar certeramente cuál es la cantidad de préstamos ingresados a nuestro castellano desde el mapudungu.

Habría entonces que realizar una recolección de materiales dialectológicos que permitiera no sólo conocer si existen o no los préstamos, sino que además saber:

- 1) ¿En qué proporción contribuyen con respecto a la lengua?
- 2) ¿Qué términos y de qué campos han ingresado?
- 3) ¿Qué vocabulario está pasivo?
- 4) ¿Qué diferencias existen entre la influencia en el plano hablado y en el escrito?
- 5) ¿Qué distribución geográfica aproximada tienen los préstamos?
- 6) ¿En qué estrato sociocultural concurren con mayor profusión?
- 7) ¿En qué estilo se utilizan?

Un trabajo que diera respuesta a todas estas consultas sería una empresa muy difícil de acometer, que en caso de ser llevada a efecto, creemos debería recoger todos los elementos léxicos de lenguas indígenas, para que en una segunda etapa se determine con claridad cuál es la etimología de los términos recolectados.

A pesar de que, según atisbamos basándonos en las otras experiencias realizadas, con una investigación de este tipo se mostraría, en general, la escasa influencia del mapudungu en nuestra lengua, sería muy interesante realizarla, de existir medios, para resolver definitivamente este enigma del español de Chile.

BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA CHILENA: *Diccionario del habla chilena*, Ed. Universitaria, Santiago, 1978, 260 pp.
- ARAYA, Guillermo; BERNALES, Mario; CONTRERAS, Constantino y WAGNER, Claudio: *Atlas lingüístico-etnográfico del sur de Chile*, Coedición Instituto de Filología, Universidad Austral de Chile y Ed. Andrés Bello, Valdivia, 1973, Tomo I.
- CROESE, Robert; SALAS, Adalberto y SEPULVEDA, Gastón: "Proposición de un sistema unificado de transcripción fonémica para el mapudungu", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Universidad de Concepción, Vol. 16, 1978, pp. 151-159.
- FERRECCIO, Mario: *El Diccionario Académico de Americanismos*, Ed. de la Universidad de Chile, Ed. Universitaria, 1978.
- LENZ, Rodolfo: *Diccionario Etimológico de las voces derivadas de lenguas indígenas americanas*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1905-1910.
- LOPE BLANCH, Juan M.: *El léxico indígena en el español de México*. El Colegio de México, México, 1969, 75 pp.
- OROZ, Rodolfo: *La Lengua Castellana en Chile*, Fac. de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago, 1966, 541 pp.
- PRIETO, Luis: "Indigenismos léxicos en las publicaciones periodísticas de Santiago de Chile", en: *Boletín de Filología*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Chile, tomo XXX, 1979, pp. 105-240.
- RABANALES, Ambrosio: *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo*, Anexo 1, *Boletín de Filología*, Instituto de Filología, U. de Chile, Santiago, 1953, 142 pp.
- RODRIGUEZ, Zorobabel: *Diccionario de Chilenismos*, Edición facsimilar a la de 1875, Ed. Univ. de Valparaíso, 1979.
- VALENCIA, Alba: "Voces Amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile", en *Boletín de Filología*, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Chile, Tomo XXVII, 1976, pp. 281-329.
- VALENCIA, Alba: "Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile", en *Boletín de Filología*, Fac. Filosofía y Letras, U. de Chile, Tomo XXVIII, 1977, pp. 315-374.
- VALENZUELA, Armengol: *Glosario Etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano*, Imprenta Universitaria, Santiago, Vol. I y Vol. II, 1918.